

DE CANÓNIGO ILUSTRADO A DIPUTADO LIBERAL "SANS CULOT". DON PEDRO ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, MAESTRESCUELA DE LA COLEGIAL DE BAZA (1759-184?) (I)

Antonio GUILLÉN GÓMEZ*

RESUMEN

La maestrescolía en la iglesia colegial de Baza obtenida por el sevillano Pedro Álvarez Gutiérrez permitió la introducción en la comarca bastetana de un auténtico protagonista de la Ilustración. De formación verdaderamente enciclopédica, Álvarez Gutiérrez pronto destacó como exponente del cosmopolitismo en la corte diocesana, manteniendo una fecunda relación de amistad con otros ilustrados como el abad Antonio José Navarro, el naturalista Simón de Rojas Clemente o el viajero alemán Wilhelm von Humboldt. La primera parte de este trabajo analiza sus años de formación en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares y su llegada a Baza en 1781 hasta la renuncia a la canonjía y el inicio de su carrera política como diputado liberal por Granada.

1. LOS AÑOS DE APRENDIZAJE.

Cuando el siglo XVIII dobla su ecuador, es decir, en torno al año de 1750, tanto en Europa, como en España tiene lugar una fuerte conmoción intelectual, que afectará en mayor o menor grado a una serie de factores: ideológicos, político-sociales, culturales y, por supuesto, económicos. Se impone, en definitiva, una nueva concepción del mundo y de la vida, en la que mucho tienen que ver las luces, la razón, lo que se dio en llamar lisa y llanamente Ilustración¹. Se intuye un tiempo de reformas. Sus propios protagonistas tienen plena concien-

* Investigador y especialista en Historia del siglo XVIII.



cia de ello: "Pocas veces —escribió Sánchez Agesta, uno de los analistas de este período— han tenido los hombres una conciencia tan clara de que estaban transformando el mundo como la tuvieron los hombres que vivieron pasada la fecha de 1750"². Como tal vez la tengan, igualmente, de que han dejado de ser adolescentes, de que intelectualmente han madurado lo suficiente, como para convertirse de una vez por todas en seres adultos, según lo anda divulgando por Europa el eminente filósofo Emmanuel Kant³. Se empieza a encontrar un especial deleite en el arte de discurrir y en la utilidad que se deriva de ello. Éstos, pues, son los años que enmarcan el nacimiento del futuro canónigo de Baza, Pedro Álvarez Gutiérrez, un genuino ejemplar de hombre del siglo XVIII. Un espíritu totalmente imbuido del "venticello" ilustrado que recorre Europa. De hecho, D. Pedro —al menos a escala nacional— se convertirá en uno de sus personajes prototípicos.

Según Magaña Visbal, cronista bastetano que debió de tener acceso directo al expediente personal de Álvarez Gutiérrez, éste nació en Sevilla, en 1759⁴. Generacionalmente, pertenece, por tanto, a la misma ringlera de españoles nacidos a mediados del siglo —hombres como Meléndez Valdés (1754), Sempere y Guarinos (1754), Martínez Marina (1754), Juan Pablo Forner (1756) o Leandro Fernández Moratín (1760)— que pasarán de la infancia a la edad viril, contemplando cariacontecidos hechos tan insólitos como el Motín de Esquilache, la expulsión de los jesuitas o el forcejeo gubernamental contra el ultramontanismo imperante⁵. Una generación que alcanzará su mayoría de edad, en pleno fulgor y arraigo de los proyectos ilustrados carlotercistas.

En lo que a nuestro personaje concreto se refiere, sabemos muy poco de su entorno familiar y de sus primeros años de vida. No obstante, indicios y conjeturas indirectas nos permiten asignarle una familia acomodada y una cierta nobleza o hidalguía de origen. Las recurridas memorias del primer ministro y valido de Carlos IV, Manuel Godoy, nos informan de que este "benemérito eclesiástico", Álvarez, fue tío de D. Narciso de Heredia y Bejines de los Ríos, futuro conde de Heredia y Ofalia⁶. Y el hecho mismo de que, en 1777, el todavía adolescente Álvarez Gutiérrez opte y consiga una plaza en el Colegio Mayor de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, ratifica plenamente todas nuestras suposiciones. Otro dato más vendrá —todavía— a abonar este aserto: la compulsiva afición al saber y a los libros inducirá a nuestro personaje a dedicarse, desde su más tierna edad, al coleccionismo bibliográfico. Y para esto —dado el alto precio alcanzado por los libros en aquel tiempo— hay que presuponer una cierta holgura económica:

"A los once o doce años —confesará el propio Álvarez, muchos años después— empecé esta ocupación; y puedo decir que desde luego la empecé con calor, o, mejor diré, con desatino, y aun casi con furor. Cuanto dinero componía entonces mi pobre peculio se empleaba en comprar manjares, papeles y libros; porque mi manía era casi igual por dormir, por comer y por leer para saberlo todo y de todo; y aunque, por lo que hace al dormir, podía saciarla con el bolsillo vacío, para las otras dos cosas lo necesitaba lleno, y el mío rara vez lo estaba."⁷

Hemos hablado de holgura económica, pero también cabe presumir un campo abonado en el que germine y se desarrolle esta confesada vocación intelectual: la propia familia y el contexto ciudadano en el que ésta vive su día a día. Este ambiente no puede ser más adecuado. La Sevilla de estos años ofrece un telón de fondo, si no único o inigualable, sí bastante apropiado para desarrollar sobre él todo tipo de inquietudes intelectuales o ilustradas. Es la Sevilla tutelada y regida por el empuje innovador de un Pablo de Olavide, que, desde su nombramiento en 1767 de Intendente de las Andalucías y Asistente, a la vez, de dicha ciudad, llevará a cabo en ella atrevidas tareas de modernización de sus sectores más anquilosados. Como colofón de todo el andamiaje, acabará intentando un conocido Plan de Estudios para su Universidad⁸. Es la Sevilla en que refulge con luz propia el poeta Cándido María Trigueros; en que hallan acomodo los proyectos reformistas del oidor Francisco de Bruna y Ahumada, quien, poco después, en 1777, se unirá al mismísimo Gaspar Melchor de Jovellanos y a otros hombres de pro, para crear la Sociedad Económica de Amigos del País⁹. Pero ya anteriormente habían venido preparando el terreno otras destacadas instituciones culturales, como la Real Academia de Buenas Letras (1751) o la Real Academia de Bellas Artes (1769), etc.¹⁰.

Aquí, pues, en este ambiente luminoso y esperanzador, iniciará sus estudios y sus primeras incursiones en los estadios filosóficos menos convencionales el joven Álvarez Gutiérrez. Es decir, aquí fragua su firme repulsión hacia el peripato y su paralela devoción por los estudios naturalistas, racionales y utilitarios, propios del pensamiento moderno. Ni que decir tiene, estas incursiones, como verdaderos amores furtivos que son, deben consumarse en la clandestinidad, pues, a pesar de los avances comúnmente aceptados en torno a las nuevas disciplinas, la Inquisición todavía hace mil cambalaches para mantener pura, y sin mácula alguna de modernidad, la fe de sus contemporáneos¹¹. El propio Antonio José Navarro, futuro abad de Baza y futuro compañero y amigo, por ende, de Álvarez Gutiérrez, pondría el dedo en la llaga, al confesar sin ambages: "Educado en las frivolidades del Ergoteo, armado con las cualidades ocultas, y formas Peripatéticas, he sido un D. Quijote de la Filosofía". Es decir, un autodidacta, una especie de topo intelectual en sus adentros, aunque no le quede más remedio que aceptar, a la luz del día, el imperante sistema tomista o aristotélico¹².

Así, pues, nada más cumplir los dieciocho años, el joven aprendiz de ilustrado abandona su casa sevillana y se dirige a la Corte. Concretamente, a la ciudad de Alcalá de Henares, en cuya Universidad, una de las tres mayores del Reino, va a iniciar sus estudios superiores, adscrito al Colegio Mayor de San Ildefonso. Aprovecha, de este modo, para incrementar su ya considerable biblioteca y para poner en práctica otra de las características más definidoras de su joven personalidad: su afición a recorrer mundos nuevos, una compulsiva inclinación a los viajes. Al fin y al cabo, una pasión muy extendida entre los ilustrados dieciochescos. Muchos años después, el propio Álvarez Gutiérrez

haría confesión directa de estos sus grandes "vicios", sin el menor asomo de arrepentimiento:

"Desde que salí de mi casa en abril de 1777, empecé a ir haciendo nuevas adquisiciones [de libros] a proporción de las ocasiones que se me iban presentando y de las fuerzas de mi bolsillo, que a veces quedaba tan extenuado, que no podía soportar los otros gastos indispensables. Yo he sido un literato-arriero, porque un tercio o cuarto del año lo he solido gastar en viajes, por lo común sin otro objeto que fortificar mi cuerpo con el ejercicio al aire libre; ver a mis amigos, sorprendiéndolos con una visita inesperada, y conocer personas de ambos sexos, notables por su instrucción, pericia en las artes, o por cualesquiera otras circunstancias que la hiciesen recomendable a los ojos de un hombre que no ha podido prostituir su aprecio ni su cariño. Pues en cerca de 5000 leguas que he andado yendo y viniendo por nuestra Península..."¹³

Esta fortificación de cuerpo y espíritu, este cosmopolitismo fuera de lo corriente, no pasaron desapercibidos para el gran escritor alemán Wilhelm von Humboldt, cuando en 1800 visita la ciudad de Baza: "Encontré allí —escribe en su diario el viajero germano— un hombre bastante interesante, D. Pedro Álvarez Gutiérrez, «Maestrescuela de la Santa Iglesia» (...). Es una persona robusta, ilustrada y cosmopolita"¹⁴. Tan interesante le pareció, en efecto, que apenas habla de otra cosa, durante su corta estancia en Baza, que de las virtudes del canónigo.

2. LA ETAPA ALCALAÍNA. OPOSICIONES AL COLEGIO IMPERIAL DE MADRID.

La Universidad de Alcalá, una de las tres mayores del Reino, permitiría al joven Álvarez un mayor contacto con las Luces, pues, como escribiría por aquellos años otro alcalalaíno de gran fuste, Gaspar Melchor de Jovellanos, esta ciudad "parecía fundada en obsequio de las ciencias, poblada solamente de escolares y la mejor residencia de un joven que entraba en la carrera de las letras"¹⁵. No obstante, al menos oficialmente, los estudios universitarios dejaban bastante que desear. Pues aunque, en 1772, el frente ilustrado intentó imponer un nuevo Plan en Alcalá, su cuadro rector contestó a los Reales Consejos que veían bien la introducción de la enseñanza de la Física, por el texto de Peter van Musschembrock (seguidor de Newton), e incluso la utilización de instrumentos científicos en las prácticas, pero seguirían adheridos al sistema aristotélico en filosofía, introduciendo el texto de Pierre Leridant (enemigo declarado del ultramontanismo) ya utilizado en la Sorbona¹⁶.

Desde muchos años antes, con Feijóo a la cabeza, las críticas a los estudios fueron frecuentes. El P. Luis Antonio Verney, arcediano de Évora, había publicado en 1746, bajo el seudónimo de "El Barbadiño", su célebre alegato *Verdadero método de estudiar*, en el que se fustigaban los arcaicos planes de

estudios de la Península, en los que primaba el desprestigiado sistema del Peripato —filosofía escolástica— y se desconocían las últimas corrientes científicas que imperaban en las universidades europeas¹⁷. Los hombres del Despotismo Ilustrado acusan el aviso y acometen con interés la inaplazable modernización de la vida universitaria. Sus trabajos cristalizan en el reinado de Carlos III, con la subida al poder del Conde de Aranda, en 1767. Su entrada en el gobierno posibilita las sucesivas medidas al respecto: expulsión de los jesuitas (cuya fuerza en el campo de la enseñanza era notoria), reforma de los Colegios Mayores y nuevos planes de estudios. En lo que concierne al último apartado, irán surgiendo una serie de planes individualizados, dedicados a las diferentes Universidades: Salamanca (1771), Alcalá (1772), Granada (1776) y Valencia (1787)¹⁸. Se intentó así introducir nuevas materias (Derecho Natural, Física, Matemáticas...) y nuevos autores como Newton, Gasendo, Descartes, Heineccio, Locke, etc. Pero en general, las Universidades siguieron aferradas a su rutina peripatética y a sus viejos autores. El propio Sempere y Guarinos, en 1796, ante una encuesta que le hace llegar el Príncipe de la Paz, acerca de los estudios universitarios, concluye sin regomeyo que las cosas apenas habían cambiado, respecto a los reinados anteriores¹⁹.

Otra cosa, sin embargo, eran las materias y los autores que los jóvenes y menos jóvenes estudiaban en la penumbra de sus camarillas. Ya vimos antes, entre otros infinitos, los testimonios de Antonio José Navarro y de José Cadalso²⁰. Y el colegial Álvarez Gutiérrez no iba a ser una excepción, como se demostrará, poco después, en los exámenes de oposición a la Cátedra de Lógica de los Reales Estudios de San Isidro, en los que el equipo examinador vislumbrará en el joven sevillano influencias de autores "non sanctos"; es decir, tenidos por heterodoxos, al estilo de Locke o Condillac²¹. En cualquier caso, ¿cómo llegaban a poder del joven estudiante alcalaíno estos textos? Algunos de ellos ya estaban publicados en España, pero otros en cambio había que ir a buscarlos a sus propias fuentes de origen²². En efecto, "además de esto —escribirá después el propio Álvarez—, me he hecho venir remesas de libros de Francia, Italia e Inglaterra; de modo que (ajustadas bien las cuentas) yo creo haber gastado en libros de 12 a 15.000 duros, y que si estuviesen todos juntos no bajarían de seis a siete mil volúmenes"²³.

Aproximadamente, por estas mismas fechas de su llegada a Alcalá, 1777, se ordena de sacerdote²⁴. Y muy pronto, también, el colegial sevillano comienza a descollar en los ambientes universitarios alcalaínos. El propio año de su entrada en San Ildefonso es nombrado bibliotecario segundo del Colegio. Dos años más tarde ascendería a bibliotecario mayor, cargos que le facilitarían el acceso a muchas de las joyas bibliográficas que ofrecían los anaqueles de la citada biblioteca. Un ejemplo de ello nos lo ha deparado la Real Academia de la Historia, en cuyos archivos se conserva un manuscrito, original de D. Pedro Álvarez Gutiérrez, que porta el siguiente título (añadido posteriormente, a lápiz): *Variantes que se hallan en el Ms. de las Poesías de Fr. Luis de León*

*existente en la Librería del Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares, cotejado con la ed. de Valencia de 1761, y copia de las poesías inéditas que contiene dicho ms.*²⁵ El cotejo o estudio lo finalizó Álvarez en 1783²⁶. Según sus pesquisas, el manuscrito de San Ildefonso fue caligrafiado entre 1612 y 1614, es decir, 24 años después de la muerte de fray Luis de León, desaparecido en 1591:

"La letra es hermosa, las mentiras pocas, o ningunas, y la ortografía buena. Contento con el hallazgo hize cotejo con la edición de obras poéticas de aquel Autor impresas en Valencia en 1761, y noté que varias obritas dignas de sumo aprecio por lo que son en sí, y por pertenecer a un Varón tan esclarecido faltaban en el impreso; lo que me estimuló a copiarlas fielmente; no descuidando tampoco algunas variaciones y singularidades que advertí quando comparaba el impreso con el manuscrito."²⁷

En fin, no sólo de literatura vive un joven ilustrado. Otros menesteres habrá que cumplir, para poder ofrecer lo que se dice un brillante currículum, llegado el momento. Y el momento llega, precisamente, en 1784, cuando se le brinda la oportunidad de optar a la plaza de la cátedra de Lógica, en el Colegio Imperial de Madrid. O lo que es igual: a los Reales Estudios de San Isidro. En esta ocasión podrá exponer los siguientes méritos:

"Dn Pedro Alvarez Gutierrez, natural de la ciudad de Sevilla, Presbítero, Colegial del Mayor de Sn. Ildefonso, de edad 28 años, sus méritos 14 años de estudios mayores, 4 de Filosofía, 5 de Teología Escolástica, uno de Teología Moral, 2 de Escritura, y 2 de Historia y Disciplina Eclesiástica: Tres actos mayores de Teología: Grado de Bachiller en Filosofía y Teología por la Universidad de Alcalá: El de Licenciado en Teología por la Universidad de Sigüenza: Regente por seis meses de la Cátedra de Lógica de Alcalá: Opositor a la Cátedra de Retórica de Alcalá: Bibliotecario de la de su Colegio por tres años: Maestro de Estudiantes de Filosofía un año: Opositor a la Lectoral de Segovia en q^o. tuvo 5 votos para su previsión: Teólogo de Cámara de los Reverendos Arzobispos de Toledo, y Obispo de Segovia con licencias absolutas en uno, y otro de celebrar, predicar y confesar a personas de ambos sexos; habiendo recitado públicamente varias disertaciones de Historia y Disciplina Eclesiástica."²⁸

Méritos, por cierto, que no habían sido dictados a humo de pajas: el joven clérigo obtuvo el número uno en las citadas oposiciones. Pero este asunto bien merece ser estudiado minuciosamente, pues, al final, la plaza no fue para él. ¿Qué oscuros manejos lograron invalidar estas oposiciones? Intentemos llegar al *quid* de la cuestión.

El 6 de febrero de 1784 el Consejo de Castilla convoca oposiciones para la Cátedra de Lógica de los Reales Estudios de San Isidro, el colegio más importante y avanzado de Madrid²⁹. Se presentan 27 opositores, provenientes de toda España. El concurso se consideró cerrado el 4 de julio del propio 1784, cuando todos los concursantes dieron por finalizados y entregaron sus ejercicios. Según costumbre de la época, el examen consistió en dos pruebas, en las

que, por verdadero sorteo, los opositores debieron elegir un tema de entre tres, el cual desarrollaron en absoluta privacidad durante veinticuatro horas, antes de exponerlo al público. Así, pues, finalizados los exámenes, los cuatro censores encargados de juzgar los méritos de cada ejercicio, propusieron ante el Consejo de Castilla, por medio del Director del Colegio, D. Manuel Villafañe, en primer lugar a D. Pedro Álvarez Gutiérrez, "como el más digno de todos los concursantes q^e. era sobresaliente en la instrucción, en el ingenio y capacidad, en la facilidad de comprender, en la claridad y facilidad de explicar y en el conocimiento e inteligencia fundamental aun de los autores de Lógica más modernos, teniendo la satisfacción de que la voz pública confirmó desde luego el concepto de dhos. censores"³⁰. El clasificado en segundo lugar fue D. Mariano García Zamora, natural de la ciudad de Murcia, de 32 años de edad, catedrático de Teología en el célebre Colegio de San Fulgencio, individuo de la Sociedad Económica de Murcia y socio de mérito de la Matritense³¹. En tercer lugar quedó D. Manuel Traveso y Castro, de la Universidad de Santiago de Compostela. La proposición de Álvarez Gutiérrez, a la cabeza de la clasificación, respondía, según palabras del Director, a la justicia e imparcialidad que debía presidir "aquel lucidísimo concurso", el cual había rayado a tal altura, que proponía a S. M. un premio especial para alguno de los no ganadores, en base a los conocimientos modernos demostrados, en relación con su cortísima edad. Especialmente, debía hacerse mención de D. Pedro Melitón de Nieva, ciego de nacimiento, a quien sólo los tres opositores ganadores aventajaron en conocimientos, y que fue recomendado por el propio rey Carlos III. Esto venía a demostrar —autobombo del propio Despotismo Ilustrado— los adelantamientos experimentados por los estudios impartidos en los centros españoles, durante los últimos años, "iguales en la enseñanza de los de otros Países en que cada día se advetían progresos"³².

Las cosas parecían estar muy claras. Pero el Consejo mandó a los Reales Estudios que se le enviaran los expedientes completos de los pasados exámenes, según decreto del 7 de septiembre de 1784; trámite que quedó cumplimentado el 18 del mismo mes, lo que permitió que aquéllos, a renglón seguido, 4 de octubre, fuesen remitidos al Fiscal del Consejo, para su estudio. A raíz de aquí, pues, comienzan a funcionar una serie de resortes extraños, de guerrillas intestinas, donde se hacen patentes las inquinas, entonces en su punto más álgido, entre Colegios Mayores y manteístas, con el juicio fiscal como fiel de la balanza. En resumen: el primer puesto del colegial Álvarez Gutiérrez comienza a sufrir una serie de andanadas.

El dictamen fiscal, en efecto, se nos antoja ahora ambiguo y, a veces, contradictorio. Empieza arguyendo que las disertaciones habían sido muy buenas en algunos casos, escabrosas y poco exactas, en otros, y plagiadas al pie de la letra, en no pocos, "tomadas, ya literalm[en]te, ya de Heineccio, de Genuense, del Jacquier, del Loke [sic] y otros modernos"³³. En lo que concierne a las tres disertaciones triunfadoras, el Fiscal las comenta detalladamente, em-

pezando, lógicamente, por la aupada al primer lugar, la de Álvarez Gutiérrez. Y este es su veredicto:

"Que se advierte en la de Gutiérrez buena y pura latinidad, pensamientos no comunes, aunque tomados a veces de autores modernos. Que el exordio es a la letra de Ciceron, libro 1º, de natura Deorum, la división del asunto sorteado y algunos Párrafos del Condillac: no desempeña las dos partes de la materia elegida que fue de la Asociación de Ydeas, y de los admirables Fenómenos que resultan de ella al Entendimiento humano. Que cuenta entre ellos los Sueños, refiriendo uno de los que trahe Nieremberg³⁴, y se dispone por ultimo a impugnar la doctrina del Feijoo, discurso décimo sexto, tomo 7 del "Theatro Crítico". Que el mismo confiesa por nota al pie de su disertación q^e. la premura del tiempo no le dio lugar a completarla, enunciando le restaba impugnar al Feijoo acerca del remedio del Amor, manifestar que la ligación de las Ydeas es causa de los adornos que embellecen la Poesía del Entusiasmo poético, de la Estolidez, de la Locura y de casi todas las ilusiones, añadiendo varias reflexiones nuevas, a lo que trahen muchos autores modernos. Que prescindiendo de su desempeño en la primera parte de la disertación, lo cierto es que por confesión suia está diminuto e incompleto el ejercicio. Que no tuvo al parecer mejor suerte en la declaración de conclusiones que no se presentan las más lexítimas bien examinados, y meditados los puntos que le sortearon."³⁵

En fin, pese a estas censuras del Fiscal, el examen de Álvarez Gutierrez seguía ocupando el primer lugar. Así se le eleva al Rey, en consulta del 6 de mayo de 1785. A este tenor, el Consejo, "en vista de las censuras hechas por los jueces del concurso ha acordado proponer a V.M. en primer lugar: A D. Pedro Alvarez Gutierrez por cinco votos; A D. Mariano García Zamora por uno. Segundo lugar: A D. Mariano García Zamora por todos votos. Tercer lugar: A Dn. Manuel Traveso".

Pero, en contra de lo acostumbrado, el Rey respondió que se celebrara nuevo concurso, con los tres finalistas solamente como participantes, y con la introducción de un nuevo equipo censor. ¿Qué había ocurrido, entre los bastidores palaciegos? ¿Podría tratarse de una maniobra del entonces encumbrado Conde de Floridablanca —desde su puesto de Secretario de Estado— para favorecer a su paisano, el fulgencista García Zamora? ¿Se trataba de una maquinación manteísta, en contra del poderío de los Colegios Mayores, representados aquí por el prestigioso San Ildefonso, en la persona de Álvarez Gutiérrez? Ya dijimos más atrás, que, desde la llegada al poder del Conde de Aranda, en 1767, las arremetidas contra la poderosísima secta de los Colegios Mayores había ido en aumento. El Despotismo Ilustrado —una vez eliminada la Compañía de Jesús— debía enfrentarse a esta verdadera facción de las Universidades Mayores, si quería afianzar su propio poder, pues los Colegios dominaban la Universidad: "Los Colegios Mayores —en palabras de Palacio Atard— se habían convertido en un refugio nobiliario"³⁶. Según el estudio efectuado, años atrás, por el clérigo valenciano Pérez Bayer, los Colegios Mayores tenían establecidas estratagemas, ligas, y otros pactos contra natura, para ob-

tener en exclusiva las concesiones de becas, la distribución de las cátedras y el acceso a los cargos más importantes de la administración, tanto civil como eclesiástica: "Forman como un Estado, dentro del Estado", había escrito Pérez Bayer, lo que, como puede suponerse, era algo muy peligroso para un ilustrado del día, eminentemente absolutista en el fondo³⁷. Estas operaciones estaban tan bien organizadas, que cada colegio aparecía dominado por un partido (vizcaínos, montañeses, andaluces, etc.) y cada partido determinaba a quién debía otorgarse la beca, la cátedra o el cargo público en liza. Obviamente, estos cargos —Oidores, Alcaldes del Crimen, Ministros de los Consejos, o incluso Canónigos y Obispos— eran reservados ineludiblemente para los colegiales. Sólo algún que otro manteísta conseguía escalar hasta un cargo de relumbrón. Según esto, los ataques manteístas de estos años afectaron directamente a la Universidad de Alcalá de Henares, universidad colegial por excelencia, presidida y dominada por el rector del Colegio Mayor de San Ildefonso. Sáquense, pues, las consecuencias que se quieran, respecto al último examen de los Reales Estudios de S. Isidro³⁸.

El caso es que —volviendo a las vicisitudes del mencionado concurso— se ordenó la celebración de un nuevo examen, con la exclusiva participación de los tres finalistas —"los tres son excelentes mozos"— y la inclusión de un nuevo equipo censor, el formado por Domingo Terreu, José Ferrer y Bardaxí, Manuel Joaquín Cordado y Joaquín Lorenzo de Villanueva. En efecto, el Consejo eleva al Rey —27 de septiembre de 1785— la lista de los nuevos censores y las condiciones del concurso. Y al margen escribe el propio Rey: "Me conformo con lo que propone el Consejo". Ahora, un solo ministro del Consejo presidirá los ejercicios, con la asistencia del director de los Reales Estudios. Y el resultado, el definitivo, el más opuesto a la lógica no tardó en sobresaltar a la opinión pública: se da por ganador a González Traveso y Castro, pese a que el director, Manuel Villafañe y Flórez, opinara que "está más versado en autores de Filosofía Escolástica que en los modernos" y que "usa un latín poco limado", etc.³⁹ En vista de ello, el Rey nombró ganador a Traveso, prometiendo, no obstante, premiar de alguna manera a su dos rivales, pues "que se han hecho dignos de mi real aprecio"⁴⁰. El premio, en lo que a Álvarez Gutiérrez respecta, no se hizo esperar: el 31 de marzo siguiente sería nombrado maestrescuela de la iglesia colegial de Baza⁴¹.

3. BAZA, UNA CIUDAD EN TIEMPO ILUSTRADO.

El 31 de mayo de 1786, el colegial Álvarez Gutiérrez toma posesión de su flamante maestrescolía en la iglesia colegial de Baza. Baza, una ciudad que, en su fuero interno, debió parecerle recoleta, lejana, muy distinta y distante de las buscadas hasta ahora por su inagotable actividad: Sevilla, Alcalá, Segovia o Madrid⁴². Aunque tal vez no ignore que este su nuevo emplazamiento atraviesa unos años de auténtico renacimiento intelectual, impulsado por el espíri-

tu de la Ilustración; gracias, sobre todo, al empuje de dos hombres —ambos foráneos— afincados en esta tierra: el corregidor Pueyo y Sansón y el lectoral de la Colegial, Antonio José Navarro⁴³. El primero de ellos, precisamente, está agotando sus últimos días bastetanos, en el momento en que llega Álvarez Gutiérrez a la ciudad⁴⁴. Con el motivo de su marcha, Pueyo nos ha dejado una descripción directa de la urbe bastetana en este tiempo concreto: viejas casas y edificios “de débil construcción de tapias de tierra advertí hallarse en mui mal estado y de feo aspecto, y un gran núm[er]o de ellos amenazando visible ruina”⁴⁵. Es evidente que no ha perdido ni un adarme de su arcaica estructura arábiga. Por esta razón, desde su toma de posesión del Corregimiento, en 1779, Pueyo conminó a los respectivos dueños de edificios a su inaplazable restauración, lo que se consiguió llevar a cabo sólo en muy pocos casos. Ante esta evidente apatía, se vio impelido a dictar una nueva providencia “de Policía seria y judicial”, en virtud de la cual se efectuó un reconocimiento detallado de las casas y un expediente simultáneo, por el que ya se puede constatar que son muchas las reedificadas, e incluso algunas levantadas de nueva planta, “haciéndose singularm[en]te notable este tan util adelantam[ien]to en los sitios de la falda y cumbre de la Alcazava, donde jamás había havido casa alguna”, mediante “permiso que se obtuvo del Capitán Genl. para poblar dha. Alcazava”⁴⁶. Lo que, unido a otros adelantos introducidos, han proporcionado a la vetusta ciudad unas bellas e insólitas perspectivas: se empedraron muchas calles, se restauraron y adecentaron las fuentes y saltadores de mármol del Salón de la Alameda, se reequiparon los viejos mesones, el «Principal» de la Puerta de Lorca y el de «Los Álamos», “frente los Caños dorados”, etc.⁴⁷

Tampoco el citado lectoral Navarro va mucho más allá en sus elogios, respecto a la impresión que tiene del cariz externo de la ciudad:

“Las casas no son de buen aspecto, aunque muchas tienen habitaciones cómodas, fuentes y pequeños Huertos, que las hacen frescas y alegres. El paseo de la Alameda está casi en los muros de esta misma Ciudad, y con mui pocos gastos se pudiera hacer más agradable, dando mejor disposición a los Saltadores que tiene, y añadiéndole algunas fuentes.”⁴⁸

A lo que añadirá un poco más adelante:

“Tampoco han quedado edificios notables, solamente en algunos Barrios son todavía las calles estrechas, mui comunes en las casas los huertos y pequeños jardines, el agua está bien distribuida, siendo pocas las casas que no tengan fuentes, además de las muchas públicas, de las cuales, una conserva el nombre de los Caños de la Morería.”⁴⁹

Lo más destacable, tal vez sea la Colegiata, la Alcazaba y el palacio de los antiguos Enríquez. De esta misma época tenemos otra descripción de Baza, realizada por el viajero francés Peyron, en 1777, la cual coincide en un todo con las anteriores:

"Cette ville —escribe— qu'on dit etre la Basti de l'itineraire d'Antonin, est bâtie au pied d'une montaigne, qui, la plus grande partie de l'hiver, est couverte de neige (...). La plus part de ses maisons et de ses edifices sont encore de construction maure, c'est-a-dire, bâties en brique ou en ciment tres dure."⁵⁰

Por lo demás, pocas cosas le llaman la atención aquí, salvo los nueve cañones de hierro, que sirven de columnas en la fachada de las Carnicerías, en la primera de las cuales aparecía gravada la siguiente inscripción: "Estos son los [tiros] con que los reyes Don Ferdinando y Dona Isabella ganaron esta ciudat sobre los Mauros, anno 1489, en el día de Sancta Bárbara, patrona de esta Ciudat"⁵¹. Sin embargo, las mejoras introducidas en tiempos de la Ilustración carlotercista debieron de imprimir un cierto atractivo al trazado urbano, pues en 1799 visita Baza, según dijimos más atrás, el viajero alemán Wilhelm von Humboldt, el cual deja consignada en sus apuntes la grata impresión que le produce la vista de esta ciudad:

"Baza es una bella población situada en medio de una amena llanura a la que se descende desde una montaña."⁵²

En fin, desde el punto de vista demográfico, la ciudad que encuentra el nuevo maestrescuela no pasa de ser una mediana población de 7.490 habitantes, según el Padrón levantado el 23 de abril de 1787, siguiendo las órdenes del intendente provincial, Antonio Carrillo de Mendoza, quien, a su vez, cumple las órdenes precisas del ministro Floridablanca. Esta población, en función de su estado, se desglosa así: 4.017 solteros (2.088 varones y 1.929 hembras), 2.980 casados (1.481 varones y 1.499 hembras) y 493 viudos (128 varones y 365 hembras)⁵³. Pero tal vez sea más provechoso entresacar, del citado censo, otros datos sociológicos: dicha cifra global, en efecto, encubre la presencia de 34 hidalgos, 374 labradores, 224 jornaleros, 15 comerciantes, 48 estudiantes, 64 artesanos, 60 criados, 1 fabricante, 15 comerciantes, 40 empleados con sueldo del Rey, 27 sometidos al fuero militar, 2 dependientes de Inquisición... y, aunque no se especifica, muchos pobres de solemnidad. Del mismo padrón se desprende también que Baza es una ciudad eminentemente levítica, pues en ella marcan la pauta 14 canónigos y racioneros, 3 curas, 4 beneficiados, 21 colegiales del Colegio Seminario, etc. sin contar a la abundante clerecía regular, representada por los conventos de San Jerónimo (32 individuos, entre profesos, novicios y criados), La Merced (54), Santa Isabel (40), Santo Domingo (9), San Francisco (30), San Antonio Abad (39), Beaterio de la Santísima Trinidad, Orden de Santo Domingo (15) y Congregación de San Felipe Neri (9). En la Casa de Expósitos "no ai niños, porque luego los llevan se ymbían a Guadix"⁵⁴.

Pero, aparte de todo lo dicho, ¿qué representa Baza en el contexto sociopolítico de este último cuarto del Siglo de las Luces? Digamos que, desde el comienzo de la Edad Moderna, esta ciudad se hizo capital y cabeza de un dilatado partido geográfico-administrativo para todo lo concerniente a rentas

reales, que consta de 47 villas, 4 lugares, una puebla y cuatro ciudades (Hués-car, Mojácar, Purchena y Vera), aparte de la propia Baza. Es decir, todo el territorio comprendido en la Hoya de Baza, en el Valle de los Vélez, en gran parte de la Sierra de Filabres y en la cuenca del río Almanzora, con un total de 22.990 vecinos o 103.455 habitantes. Desde luego, estas cifras le convierten en el partido más poblado, en términos absolutos, de todo el Reino de Granada, incluido el de la propia capital⁵⁵.

Desde el punto de vista religioso, Baza es cabeza de la Abadía de su nombre, una especie de diócesis en miniatura, con tribunal propio, presidido por un provisor, cuyo metropolitano directo es el Arzobispo de Toledo⁵⁶. Pero el carácter levítico que domina la ciudad —al que ya nos hemos referido— parece haber ido quedando arrinconado por los contundentes forcejeos de la Ilustración. Existen algunos síntomas que nos permiten hablar de un nuevo talante ambiental. Por ejemplo, los indicios de un cierto levantamiento popular bastetano, ocurrido el 25 de mayo de 1766, con innegables similitudes con el Motín de Esquilache⁵⁷, o el pleito de que es sujeto y protagonista Juan Valenzuela Ximénez, cura de Caniles, a lo largo de 1774, en el que este sacerdote denuncia la conducta de varios frailes de San Jerónimo. El obispo de Guadix, Fr. Bernardo de Lorca, le aleja de Caniles, nombrándole párroco de San Miguel de Guadix, pero Valenzuela, no exento de cierta altanería regalista, se cierra en banda y no cumple la orden episcopal, e incluso se niega a entregar la llave del sagrario. En sus fobias antifrailunas parece apoyado por Pedro Carrillo y Gutiérrez, chantre de la Colegial bastetana⁵⁸. Pero, sobre todo, hay que contar con la creación, en el período 1779-1785, de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la que prima un espíritu abiertamente regalista, gracias al empeño de un grupo de individuos verdaderamente sintonizados con el estribillo del siglo. Estos hombres son los ya citados, Pueyo y Navarro, a los que se les sumarán con desinteresada entrega otros nombres importantes, como el propio Carrillo y Gutiérrez, primer Director de la Sociedad, o el provisor Pedro Mellado y Guevara, por citar algunos casos⁵⁹.

Ni que decir tiene, la Sociedad Económica se enriquece rápidamente también con la presencia del nuevo maestrescuela, Álvarez Gutiérrez, quien, como no podía ser menos, pronto se convierte en amigo fraternal del lectoral Navarro. Ambos son hombres de la Ilustración y ambos, como transparentes y equilibrados vasos comunicantes, se complementan y ayudan en sus diferentes campos de acción. El grupo —probablemente, el conjunto intelectual más importante que haya tenido a Baza como base de operaciones, a lo largo de toda su historia— se ennoblece rápidamente con la llegada de los hermanos Manuel y Francisco Centeno, magistral y doctoral de la Colegial, nombrados para dichos cargos el 2 de diciembre de 1788 y el 28 de septiembre de 1790, respectivamente⁶⁰. Todos ocuparán los empleos más comprometidos de la Sociedad Económica. En lo que respecta a Álvarez Gutiérrez, será director de ella durante las temporadas 1789, 1790 y 1791, inmediatamente antes de que ocu-

para dicho oficio el, ya para entonces, abad de la Colegial, Antonio José Navarro, el cual lo cubrirá sabiamente hasta el día de su muerte, ocurrida en 1797⁶¹.

Y queda el pueblo llano. Como se desprende del mencionado padrón de Floridablanca, Baza continúa siendo una población eminentemente agrícola. El propio corregidor Pueyo lo ratifica en su tantas veces citado informe de 1786, del mismo modo que queda también confirmado en el estudio comarcal del abad Navarro, enviado en 1795 a la Real Academia de la Historia⁶². Según ellos, el pueblo vive aferrado a sus viejas costumbres, a sus rutinas, a sus indómitos prejuicios, que, en muchos casos, los mismos frailes tratan de exacerbar para su propio beneficio. A ellos, a los amantes de las Luces, compete la obligación de erradicarlos. Navarro, en concreto, clamará muchas veces por esta anacrónica situación: "No es ocasión de declamar contra estos ciegos adoradores de la antigüedad; V.S. los oyrá, los compadecerá, y aun los temerá", auspicia el lectoral al corregidor, en 1779. Y prosigue: "A mi me toca callar y a V.S. en esforzarse por extinguirlas"⁶³. Pero el pueblo seguía, erre que erre, dejando pasar apáticamente el tiempo, tan sólo alterado de vez en cuando por las fiestas de guardar⁶⁴.

4. LA INTENSA MADUREZ BASTETANA.

Álvarez Gutiérrez cala pronto en su nueva patria de adopción. Tanto es así, que, siguiendo su inveterada costumbre viajera, se recorre la comarca, una y otra vez, de cabo a rabo. Pero no de forma vana o gratuita, sino buscando siempre sacarle de sus entrañas toda la utilidad de que es susceptible, toda la potencialidad económica que demanda la felicidad de sus nuevos conciudadanos: estudia su fauna y su flora, su clima, su arqueología... Todo es digno objeto de su curiosidad impenitente, de sus elucubraciones y estudio. Como expusimos más atrás, encuentra un campo abonado para ello en el seno de la Sociedad Económica. Sobre todo, en la persona del abad Navarro, quien prácticamente se convierte en su mentor. Otros excelentes compañeros de brega serán los hermanos centeno. El cuartel de operaciones —según nos informará años después el naturalista Clemente— quedará instalado en la casa de Navarro, donde "su Gabinete era una gran Biblioteca, una excelente colección de producciones naturales del país, bien ordenada, y de Antigüedades del Partido de Baza bien estudiadas y conocidas y una academia de ciencias y virtudes ... él [Navarro] reunió e instauró en su Gabinete a los Centenos, al Maestrescuela y otros sabios"⁶⁵.

La Revolución francesa, o, mejor dicho, el miedo que provoca en Floridablanca y en los demás gobernantes españoles, se traduce en una serie de restricciones que caen en cascada sobre las Sociedades Económicas. Este "impasse" es aprovechado por los ilustrados de Baza para, tutelados por Nava-

ro, afianzar sus estudios en torno a una serie de disciplinas, relativas a sus genuinas parcelas de investigación. Pero la muerte del Abad, ocurrida repentinamente el 12 de mayo de 1797, los dispersó a todos. Rojas Clemente se lamentará de ello en diferentes pasos de sus apuntes. Era una reunión de la que se "hacía esperar grandes cosas". Y, sin su cabeza más visible, quedó "deshecha aquella reunión de luces y virtudes que tantos adelantamientos prometía al Estado"⁶⁶. Abatidos y desnortados de pronto, enfilan distintos derroteros. El maestrescuela Álvarez Gutiérrez, por ejemplo, adquiere una finca, en las inmediaciones del Jabalcón, y allí se retira durante algún tiempo, para poner en práctica sus conocimientos agraristas, y para seguir adentrándose en el ámbito de la entomología, otra de sus pasiones.

También aprovecha este tiempo, para incrementar su excelente biblioteca, a la que tanto amó. Y esto no es en absoluto una expresión retórica. La amó con alma y vida, hasta el punto de escribir —hacia 1811— lo que él llamó un "Catálogo de mis Libros", un estudio pormenorizado de su biblioteca, en el que parece ser que daba noticia individualizada de cada uno de sus componentes. Desgraciadamente, no hemos tenido la suerte de Magaña Visbal, a quien le cupo el honor de poder estudiar directamente dicho manuscrito. Y decimos suerte, porque hubiera sido sumamente interesante cotejar ahora los títulos que tenía a su alcance un ilustrado anónimo, allá en su escondido rincón provinciano. Como dijimos al principio, la pasión bibliográfica se inició en el Maestrescuela cuando apenas contaba once o doce años de edad, y se mantuvo en activo, al menos durante los siguientes cuarenta años. Tratando de alimentarla y fomentarla, "he registrado entre la mugre, el polvo, hollín y telarañas muchísimos millares de libros, casi todos indecentes y despreciables, pero con que de entre mil de ellos sacase dos o tres notables, o por muy malos, o por raros, que iban a ser presa de los muchachos, de la roña, de las polillas o de los ratones (que son las cuatro plagas más temibles para los libros) me daba por contento de la expedición. Así he adquirido muchos, que por otras vías no hubiera encontrado nunca"⁶⁷. Y los caminos seguidos son tan variados como estrambóticos: "Iguales diligencias practicaba en las testamentarias de quantos yo supiese que tenían libros, y mucho más en las de los literatos. En las ventas de las librerías de los Ex Jesuítas en Sevilla, Madrid, Alcalá de Henares y otras partes, he gastado más de 24.000 reales; en la almoneda de D. Fulano Peñaranda y Haro, Agente Fiscal del Consejo de Indias, gasté más de 4.000; en la de D. Antonio Porcel, Dignidad de Granada y Académico de la Española, de 4 a 5.000⁶⁸; en la de D. Antonio Navarro, abab de la S. Iglesia de Baza, de 10 a 11.000⁶⁹; en la de los Padres Fr. Pedro y Fr. Rafael Rodríguez Mohedano en Granada, más de 12.000⁷⁰; en la de D. Francisco Cerdá, Camarista de Indias, más de mil ducados y hubiera gastado más de diez mil si los hubiera tenido entonces a mano. Y a este tenor, en otras muchas almonedas⁷¹".

Ya dijimos que, en estos primeros años bastetanos, Álvarez se siente enormemente atraído por las investigaciones y estudios entomológicos. Pero, toda-

vía en vida del abad Navarro, el Maestrescuela enferma de una extraña dolencia cerebral —¿síntomas de locura, tal vez?— y ante el peligro de quedar enajenado de por vida rompe todo el material acopiado hasta ese momento, para no caer en la tentación de proseguir sus investigaciones. Parece ser que los médicos que le trataban le aconsejaron obrar así. Pero estos avatares nos los narrarán de primera mano dos conocidos viajeros que le visitan en Baza por este tiempo. Uno de ellos alemán, Von Humboldt; y otro español, Clemente. El primero se entrevista con el maestrescuela bastetano en 1799 y transcribe, al respecto: el canónigo Álvarez "se ha ocupado mucho de entomología y asegura que España en la parte en la que vive tiene una gran cantidad de insectos que faltan en el resto de Europa y que solo se pueden encontrar en Africa o América. Así por ejemplo el *Phalangium araneoides*, del cual Pallas solo pudo conseguir un ejemplar para seccionar, es muy corriente en Baza. Durante ocho años consecutivos —es decir, desde 1791 a 1798— ha trabajado incesantemente con gran esfuerzo sobre estas cosas, ha descubierto muchos nuevos genera, ha reunido y clasificado muchos y ha hecho investigaciones microscópicas; pero como vio que este trabajo dañaba mucho su salud, ha quemado de repente todo lo que había hecho y ya no tiene nada. Lo único que todavía quiere acabar es un tratado sobre las arañas. Aunque no quiere oír nada de publicarlas aquí. Se lo quiere dedicar a un amigo, en cuya biblioteca posiblemente se apolillará. Como dificultades para imprimirlo adujo sobre todo su estado y lo que la gente diría de él, que, en vez de presidir su iglesia, se había dedicado a las arañas. Para hacer un poco de movimiento y ejercicio actualmente se dedica a encuadernar libros. Es una persona robusta, ilustrada y cosmopolita. En la introducción de un tratado que me mostró había discutido muy bien el sistema de las intenciones finales, tal y como ridículamente se aplica a la historia natural. Poseía muchas buenas obras extranjeras de entomología, conocía el Fabricio, etc. Me lo había recomendado el doctoral de Granada, Antonio Benito"⁷².

La semblanza legada por Clemente repite casi los mismos términos que la de Humboldt, aunque introduce algunas pinceladas nuevas, relativas, sobre todo, al interés del Maestrescuela por los estudios filosóficos y lingüísticos. Al pie de la letra, éstas son sus impresiones: "Don Pedro Alvarez... el primero y único entomologista de España (1805). Las observaciones microscópicas q^e estuvo haciendo sobre los insectos años seguidos, le debilitaron la cabeza, en términos de desesperar de su recobro: así tuvo q^e abandonar su estudio favorito: quemó, para quitar la ocasión de volver a la causa de su enfermedad cinco mil artículos del ramo de Entomología, y huyéndose al campo logró curarse a sí mismo perfectamente; dedicado a la Agricultura en su cortijo, piensa estudiar las relaciones de los insectos con este Arte. Descubrió cerca de Baza el *Phalangium araneoides* q^e describe Pallas, hacia el Cortijo de Argamasilla. Tiene observadas y descritas especies de *Aranea* de estos alrededores y de «cierres». Va a dar a la prensa la historia de su enfermedad... Descubrió cerca de

Baza el paradoxus Sparman⁷³. Tiene escrita una disertación en respuesta a la pregunta que hizo la Academia sobre las voces q^e nuestra lengua puede tomar de otras y con qué precauciones. Demuestra en ella q^e el uso del pueblo es el único creador, conservador y juez de las voces; que los autores y Academias son unos meros testigos de este uso, de q^e deben necesaria y enteramente conformarse, si quieren ser entendidos y hablar bien. Está llena esta disertación de observaciones y verdades no menos nuevas que importantes. Tiene otros muchos trabajos hechos sobre nuestro idioma, y sobre nuestros cantares vulgares. El Maestro nunca habla ni escribe sino filosofando y su filosofar es profundísimo en verdades nuevas. A mí me sucedía con él lo que a Saussure con Haller: le oía un rato de noche, y luego gastaba otro rato más largo en escribir en casa lo q^e había oído⁷⁴.

Tratando de ejercitarse en trabajos eminentemente físicos, realiza, por este tiempo, importantes prospecciones arqueológicas. Y no exentas de éxito. En especial, la llevada a efecto, a su costa, en el cercano Cerro del Cepero, lugar situado a unos cuatro kilómetros de Baza, junto al Camino Real de Levante: en dicho punto descubrió un cementerio hispano-romano, cuya memoria fue redactada por él, antes de ser enviada al ministro de Estado, D. Manuel Godoy. Los fondos resultantes de dicha excavación fueron destinados al Museo Arqueológico Nacional⁷⁵.

Así van pasando los años y así va fraguándose el desmoronamiento del Antiguo Régimen. Su final parece irrevocable, tras los sucesos revolucionarios de 1808. En Baza adquieren estos sucesos una violencia insólita. Las turbas airadas atentaron contra varias personas de orden; entre otras, contra el magistral D. Manuel Centeno, quien, tras haber sido asaltado y saqueado su domicilio, salvó la piel de puro milagro, según su propia confesión⁷⁶. La Guerra de la Independencia lo trastoca todo. Así, pues, luego de la instalación de la Junta Central en Sevilla, el canónigo Álvarez Gutiérrez, convertido ahora en ferviente patriota activo, es elegido por la Comisión de Cortes para formar parte de la Junta que entenderá en la Reforma del Clero y en cuestiones de Disciplina Eclesiástica, una de las cuentas pendientes del nuevo sistema. La Junta está presidida por D. Francisco Castañeda, pero en ella brillará pronto el talento, la instrucción y los vastísimos conocimientos del canónigo bastetano. Por esta razón, nuestro Maestrescuela se ve impelido a retornar a Sevilla, su patria, 33 años después de haber partido de ella. En 1777 era apenas un adolescente, ahora, en 1809, es ya todo un maduro y granado hombre de ciencia. Y un convicto y confeso patriota. Así se desprende de sus propias manifestaciones:

"Yo creo —dirá, años después— que fui el único de los diez y seis individuos de mi Junta que no tomó ni un maravedí del Erario Nacional, ni a título de viajes, ni de gastos de estada. El Sr. Garay me hizo avisar dos veces para que acudiese a percibir, no pareciendo justo que yo (además de la incomodidad y trabajo) sufriese el gravamen de crecidos desembolsos, cuando no se trataba del provecho particu-

lar mío, sino del general de la Nación. Mi respuesta fue siempre que la España se hallaba empeñada en una guerra cruel, costosísima y ruinosa; que yo tenía una canonjía y dignidad medianamente pingüe, que estaba resuelto a renunciar de un día a otro, para vivir retirado en el campo; y que, como todavía conservaba sus emolumentos, con ellos podía costear mis viajes y estada, sin abrumar con nuevos desembolsos a mi pobre Nación."⁷⁷

En cualquier caso, la estancia en Sevilla no va a dejar de ser un paso efímero. Ya es sabido que las tropas francesas cruzan Despeñaperros en las primeras semanas de 1810. Ante el peligro inminente de una invasión, el Gobierno se refugia en Cádiz, momento que tal vez aproveche el canónigo Álvarez Gutiérrez para retornar a Baza. Durante este viaje de vuelta, probablemente tenga ocasión de entrevistarse con su pariente, el futuro Conde de Ofalia⁷⁸. En fin, el caso es que los franceses invaden la ciudad de Baza el 22 de febrero de 1810; y que, poco después, el 7 de marzo, el Comandante invasor ordena que una comisión de principales pase a Granada, con el fin de felicitar al rey José I por "sus días", dado que su fiesta onomástica tendrá lugar el 19 de marzo. Dicha comisión mixta —autoridades civiles y religiosas— se compondría de tres miembros del Ayuntamiento y dos del cabildo eclesiástico. Pues bien, por parte de este último fueron designados —¿mediante votación interna?— el maestrescuela Álvarez Gutiérrez y el magistral Manuel Centeno⁷⁹.

Pero si la estancia de las tropas napoleónicas fue fatalmente negativa para la vida de Baza y su comarca, todavía lo fue más para el propio Maestrescuela: aparte de otros contratiempos personales, los franceses saquearon su casa, destrozaron sus muebles y enseres, y, mucho peor aún, esquilmaron su biblioteca y destruyeron algunos de sus entrañables trabajos manuscritos. Entre otros, su *Diccionario razonado, filosófico y analítico de la lengua castellana*, en el que su autor había venido trabajando desde los primeros años del siglo⁸⁰. "Estas vicisitudes de la suerte de mis libros —escribirá D. Pedro años después—, la incertidumbre de mayores riesgos que podían sobrevenirles, y el serme imposible habitar muchos años la casa donde ellos estaban por la destrucción de los muebles, que no me hallaba en estado de reemplazar me hicieron resolver que se sacasen todos los libros de allí y se fuesen repartiendo en varias casas de amigos, donde estuviesen en menos riesgo que en la que fue mía. Esto era separarme de mis mejores, más antiguos y más queridos compañeros. ¡Separación, por cierto, dolorosísima! Y esta separación, ¿sería para siempre? Y en el caso de volvernos a juntar mis libros y yo, ¿cuánto tiempo pasaríamos en cruel divorcio? Probablemente muchos años, en los que no solo carecería de los buenos ratos que me habían dado hasta allí, sino que insensiblemente se irían borrando de mi memoria hasta sus títulos, hasta ignorar yo, o dudar cuando menos, si había tenido tales libros"⁸¹.

Por fin, Baza, la región entera, queda despejada de soldados intrusos, en septiembre de 1812⁸². Poco después, en mayo de 1814, tendrá lugar el golpe de mano contra la Constitución de 1812, protagonizado por el recién llegado

Fernando VII, el felón. Se aproxima, pues, un tiempo de catarsis, de toma de conciencia, de decisiones más o menos heroicas. De entrada, D. Pedro Álvarez Gutiérrez —con el desencanto a flor de piel— hace realidad la renuncia a su canongía bastetana, tantas veces prometida y anunciada. Desprovisto, así, de obligaciones traumáticas, podrá dedicarse nuevamente a sus estudios predilectos: agraristas, lingüísticos, entomológicos, etc. en la soledad de la finca adquirida en los últimos años del siglo anterior. Tenemos la certeza plena de este oscurecimiento social, entre otras razones, por la carta que en 1816 escribe Bonifacio Fernández Navarro, sobrino del abab Navarro, al científico Simón de Rojas Clemente, respondiendo a la demanda de éste, que, por preparar entonces su importante trabajo sobre los trigos españoles, tiene necesidad de noticias directas, al respecto. La respuesta del velezano Fernández Navarro es definitiva: "Advierto a U. q^e en Baza podrá prestar sobrados conocimientos para la Ceres Española, tanto por lo respectivo a dicha ciudad como por otros pueblos es D. Pedro Alvarez, de quien oiría U. a mi difunta esposa hacer miles de encomios, y el q^e fue compañero de mi tío el Sr. Abad de Baza. Dicho Sr. estaba de Maestrescuela en esta Ciudad, y por causas q^e ignoro renunció su empleo, y actualmt^e. está retirado en una casa de campo suya propia dedicado con entusiasmo a la Agricultura, donde debe haber hecho progresos por su gran talento, y vastos conocimientos"⁸³.

Durante esta etapa de meditación y sosiego, dedica gran parte del tiempo a la redacción de su *Diccionario razonado, filosófico y analítico de la lengua castellana*, obra que ya tenía casi finalizada en 1807, pero que, como sabemos, quedó desbaratada, tras el paso de los franceses por esta comarca. "Con paciencia sin igual —según el valido Godoy— volvió a trabajar y repuso aquella falta" en pocos años⁸⁴. En 1818 se decide también a otorgar su testamento: aprovecha para ello la fecha del 4 de febrero, ante el notario Pedro Antonio de la Iglesia. En dicho documento deja plasmadas muchas noticias de su vida, de las razones que le empujaron a su voluntario ostracismo, las cuales no son otras que "una renuncia entera y puramente voluntaria que me sugirió mi amor a la quietud y al retiro". Pero, claro está, esta decisión le puso a veces en un brete, pues le abocó sin remedio a padecer verdaderos apuros económicos. Hasta tal punto, que la casa de campo, elevada y mantenida con tantos desvelos y contratiempos, amén de los gastos ocasionados durante veinte años, hubo de ser enajenada algún tiempo después: "Porque mis atrasos y pobreza contraída por servir a mi Nación —explicará él en otro escrito posterior— me forzaron a venderla en 1819, con el fin de pagar crecidas cantidades que había tomado prestadas de mis amigos"⁸⁵.

Pero muy pronto cambiaría su suerte, una vez más. Con la sublevación del Ejército Expedicionario a las órdenes de Riego, en las Cabezas de San Juan, la Constitución de 1812 quedará entronizada en toda España y el ex canónigo D. Pedro pasará a ocupar un lugar de excepción, desde su escaño de Diputado a las Cortes de 1822, por el antiguo Reino de Granada.

NOTAS

1. Vid. J. MUÑOZ PÉREZ, "La España de Carlos III y su conciencia de período histórico": *Árbor. Estudios sobre Historia de España* (Madrid 1965), pp. 357-371.
2. Luis SÁNCHEZ AGESTA, "Introducción al pensamiento español del despotismo ilustrado": *Árbor. Estudios sobre Historia de España* 60 (Madrid 1950).
3. Enmanuel KANT, "Beantwortung der Frage: Was ist Aufklärung?", *Berlinische Monatsschrift* 1784.
4. Luis MAGAÑA VISBAL, *Baza Histórica*, t. II, Baza, Asociación Cultural de Baza y su comarca, 1978, pp. 390-396.
5. El obispo de Guadix, D. Francisco Alejandro de Bocanegra, hace correr el edicto en que comunica a su Diócesis la Real Pragmática Sanción de El Pardo (2 de abril de 1767), por la que se expulsa a los jesuitas. Tras la consulta, efectuada con "personas del más elevado carácter y acreditada experiencia, estimulado así mismo de otras gravísimas urgentes causas, que S. Mgd. reserva en su Rl. Ánimo", ha determinado expulsar y extrañar a los jesuitas de todos sus Estados, "ocupándose todas sus temporalidades en estos Dominios". El edicto debería exponerse en la puerta de las iglesias. Así se hizo en Orce, el día 24 de abril de 1767, fecha en que llegó por vía de veredero (Archivo de la iglesia parroquial de Orce).
6. Manuel GODOY, *Memorias del Príncipe de la Paz*, Madrid, Atlas, 1965, p. 224.
7. Citado por Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, p. 393.
8. Pablo de OLAVIDE, *Plan de Estudios para la Universidad de Sevilla*, Barcelona, Cultura Popular, 1969; cfr. Francisco AGUILAR PIÑAR, *La Sevilla de Olavide (1767-1778)*, Sevilla, Ayuntamiento 1966.
9. Archivo de la Real Academia de Historia (A.A.H.), Colección Sempere, ms. 9/3211; J.J. Díez BULNES, *Historia de la Real Sociedad Económica de Sevilla* (11 abril 1789); Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del Reinado de Carlos III*, Madrid 1786, t. I, p. 232; vid. también, Manuel RUIZ LAGOS, *Ilustrados y Reformadores en la Baja Andalucía*, Madrid, Editora Nacional, 1974.
10. Francisco AGUILAR PIÑAL, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, C.S.I.C., 1966.
11. Obviamente, el sevillano Álvarez Gutiérrez no es el único en obrar de esta ambigua manera. El conocido escritor José Cadalso confesaba, al respecto: "Aquellos que siguiendo por carrera o por razón de estado el método común, se instruyen plenamente a sus solas de las verdaderas ciencias positivas, estudian a Newton en su cuarto, y explican a Aristóteles en su cátedra, de los cuales hay muchos en España" (José CADALSO, *Cartas Marruecas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1950, p. 192).
12. Archivo del Museo de Ciencias Naturales, ms. 326. *Carta de Antonio José Navarro al director del Gabinete de Ciencias Naturales, Pedro Franco Dávila*. El ambiente de estos años quedó perfectamente plasmado en los libros, ya clásicos, de R. Herr y de J. Sarrailh (Richard HERR, *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1979; Jean SARRAILH, *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957).

13. Citado por Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, p. 394.
14. Wilhelm von HUMBOLDT, *Diario del Viaje a España (1779-1800)*, Madrid, Cátedra, 1998, p. 214.
15. Melchor Gaspar de JOVELLANOS, "Elogio fúnebre del Señor Marqués de los Llanos de Alguazas", en *Obras publicadas e inéditas*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1859-1903, t. 46, p. 284.
16. Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Op. cit.*, t. IV, Madrid 1786, pp. 217-221. Otro tanto ocurrió en Salamanca, la cual contestó al Consejo "que no se podía apartar del sistema del Peripato", que los de Newton, Gasendo y Cartesio "no simbolizan tanto con las verdades reveladas como los de Aristóteles (...). ¿Qué concepto podía hacer formar semejante modo de pensar en la primera universidad del Reyno?" (*Ibidem*, p. 208).
17. La obra, traducida por Joseph Maymó y Ribes, apareció en España en 1760; vid. CABRAL DE MONCADA, *Un iluminista portugués do seculo XVIII: Luiz Antonio Vernay*, Coimbra 1941.
18. Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Op. cit.*, pp. 207-251; vid. también, Mariano PESET y José Luis PESET, *La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo Ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974; José María LÓPEZ PIÑERO, *La introducción de la Ciencia moderna en España*, Barcelona, Ariel, 1969.
19. A.A.H., leg. 9/5210. *Informe sobre educación en el Distrito de Granada*, septiembre de 1796.
20. El mismo Sempere Guarinos echaría su cuarto a espadas, en 1796, al afirmar: "Los Colegiales estudian en la universidad, en donde las ciencias están en el mayor abandono. Si sobresale alguno, no es tanto por la enseñanza que se les da, como por su particular talento, y estudio privado y la feliz casualidad de haber encontrado algunos buenos libros" (A.A.H., leg. 9/5210, fº. 32 v).
21. Véase el expediente de dicha oposición en Archivo Histórico Nacional (A.H.N.). *Consejos*, leg. 6021, 53.
22. Heineccio, por ejemplo, había sido traducido y publicado en 1776 por Joaquín Marín y Mendoza, catedrático de Derecho Natural y de Gentes en los Reales Estudios de San Isidro (vid. Juan SEMPERE GUARINOS, *Op. cit.*, pp. 8-11). Etienne Bonnot de Condillac, en cambio, sería publicado mucho después. En 1784 apareció en Madrid una traducción de *La Logique ou les premiers developpements de l'Art de penser*, y, dos años después, también en Madrid, sus *Lecciones preliminares del Curso de Estudios*.
23. Citado por Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*
24. "Llevo 46 años en la carrera eclesiástica", dirá de sí mismo en la sesión de Cortes de 30 de enero de 1823 [*Diario de las sesiones de Cortes (1823)*].
25. A.A.H., ms. 9/2085.
26. "Acabose este cotejo entre el mss. i la edición de Valencia de 1761 en 14 de noviembre de 1783" (*Ibidem*).
27. *Ibidem*.

28. A.H.N. *Consejos*, leg. 6021 (53); vid. también, José SIMÓN DÍAZ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, t. II, Madrid, C.S.I.C., 1959.
29. El Colegio Imperial había sido regido, desde antiguo, por los jesuitas. Una vez expulsados éstos, por decreto de 6 de marzo de 1770 se ordenó la reapertura de estos estudios, tratando ahora de imprimirles un carácter mucho más moderno e ilustrado; introduciendo, por ejemplo, el Derecho Natural y de Gentes, según Heineccio, traducido por su catedrático Manuel Marín. El largo expediente de las oposiciones a las que concurre Álvarez Gutiérrez se ha conservado fundamentalmente en A.H.N. *Consejos*, legs. 6021 (53), 6022 (101), 5441 y 5444 (12).
30. A.H.N. *Consejos*, leg. 6021 (53). Los censores designados al respecto fueron Pedro de Silva, capellán mayor del monasterio de la Encarnación, Antonio Tavira y Francisco Meseguer y Arrufat; a los que se añadió después Joaquín López de Anso, director del Seminario de Nobles.
31. Era un conocido ilustrado, como casi todos los profesores de San Fulgencio. En 1783 había obtenido el 2º premio o accésit en el concurso convocado por la Sociedad Económica Matritense, sobre el tema de la ociosidad y la limosna. El concurso lo ganó Sempere Guarinos (cfr. *Colección de las Memorias premiadas y de las que se acordó se imprimiesen la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Corte*, Madrid, Imp. Real, 1784). Entre otros méritos conocidos, García Zamora había compuesto un examen mecánico del torno de hilazas.
32. A.H.N. *Consejos*, leg. 6021 (53).
33. *Ibidem*; J.G. HEINECCIUS, *Elementa Juris Naturae et Gentium, castigationibus ex Catholicorum doctrina, et juris historia aucta*, Madrid 1776 (traducción de Joaquín Marín Mendoza). A. GENOVESI era abate y catedrático napolitano de Lógica, mientras que F. JACQUIER, autor del nuevo texto de filosofía adoptado por las Universidades españolas, era clérigo regular, matemático y profesor de física experimental en Roma, autor de *Institutiones Philosophicae ad Studia Theologica potissimum accomodata*, Valencia 1782-1794. Por su parte, John Locke es autor del *Ensayo sobre el entendimiento humano*, del *Tratado de Gobierno Civil*, etc., muchos de los cuales eran, según Herr, leídos de extranjería por los ilustrados españoles (vid. Richard HERR, *Op. cit.*, pp. 140, 149 y 301).
34. El jesuita español Juan Eusebio Nieremberg entre otras obras escribió el tratado ascético *Diferencia entre lo temporal y eterno, crisol de desengaños*.
35. A.H.N. *Consejos*, leg. 6021 (53).
36. Vicente PALACIO ATARD, *Los españoles de la Ilustración*, Madrid, Guadarrama, 1964, p. 129.
37. *Ibidem*, p. 140.
38. Vid. Luis SALA BALUST, *Visitas y reformas de los Colegios Mayores de Salamanca, en el reinado de Carlos III*, Valladolid 1958; Mariano PESET y José Luis PESET, *El reformismo de Carlos III y la Universidad de Salamanca. Plan General de Estudios dirigido a la Universidad de Salamanca por el Real y Supremo Consejo de Castilla en 1771*, Salamanca, Universidad, 1969; Richard L. KAGAN, *Student and Society in Early Modern Spain*, Londres 1974.

39. A.H.N. *Consejos*, leg. 5441. Vid. también, José SIMÓN DÍAZ, *Op. cit.* González Traveso había nacido en Santa Magdalena de Cedofayta, diócesis de Mondoñedo, en 1752, cursando estudios la Universidad de Santiago de Compostela, de donde era licenciado y maestro en Artes y doctor en Teología
40. *Ibidem.*
41. *Gaceta de Madrid*, 31 de marzo de 1786, p. 218.
42. En Madrid había llegado a alcanzar un cierto grado de popularidad. En 1822, el propio Álvarez se referirá a este hecho consumado: "Apelo al testimonio uniforme de muchos centenares de personas que me conocen en Madrid desde mis diez y nueve años" (Pedro ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, *Respuesta a un impreso que ha circulado contra el informe de la Comisión de Cortes*, Madrid 1822, p. 81).
43. Vid. Antonio GUILLÉN GÓMEZ, "Ilustración y reformismo en la obra de Antonio José Navarro, cura de Vélez Rubio y abad de Baza": *Revista Velezana* (Vélez Rubio 1997), pp. 131-162. Noticias de estas actividades salían con cierta intermitencia en los periódicos de la época, como la *Gaceta de Madrid*.
44. Véase su informe de despedida, sobre el Corregimiento de Baza, fechado el 14 de julio de 1786 [A.H.N. *Consejos*, leg. 1046 (13)].
45. *Ibidem.*
46. *Ibidem*, fol. 1-3.
47. *Ibidem*, fols. 7-8. Vid. también, Gabriel CANO GARCÍA, *Baza. Notas de Geografía Humana*, Valencia, Universidad, 1973; Gabriel CANO GARCÍA, *La Comarca de Baza. Estudio de Geografía Humana*, Valencia, Universidad, 1974.
48. A.A.H. *Miscelánea Histórica*, leg. 9/5981, fols. 80-102: Antonio José NAVARRO, *Baza y Hoya de Baza* (1795).
49. *Ibidem.*
50. Jean-François PEYRON, *Nouveau voyage en Espagne, fait en 1777 et 1778*, París, P.T. Barrios, 1782. t. I, p.150.
51. *Ibidem.* El abad Navarro nos ha legado la citada inscripción en toda su integridad, la cual decía así: "ESTOS. TIROS SON CON LOS QUE. LOS REYES CATÓLICOS DE. GLORIOSA. MEMORIA DON FERNANDO Y DOÑA ISABEL. GANARON. ESTA CIUDAD. DE LOS MOROS. AÑO DE 1489. DÍA DE SANTA BARBARA. PATRONA. DE ESTA CIUDAD. ACABOSE. ESTA OBRA. AÑO DE 1568" (Antonio José NAVARRO, *Op. cit.*)
52. Wilhelm von HUMBOLDT, *Op. cit.*, p. 214.
53. A.A.H. *Padrón de Floridablanca*, leg. 9/6224. El padrón está firmado por Benito Sainz de Villegas, en la fecha indicada, como "corregidor capitán a Guerra de ella y lugares de su jurisdicción, Subdelegado de rentas rrs. Provinciales y pósitos de esta dha. ciud. su thesorería y partido".
54. *Ibidem.*
55. Estas magnitudes corresponden al *Catastro de Ensenada* (1752-1760). Hemos utilizado el coeficiente 4,5 habitantes por vecino, comúnmente aplicado en la historiografía

actual, para los vecindarios del Antiguo Régimen. La ciudad de Baza consta, en este tiempo, de 1.610 vecinos, desglosados de este modo: 35 nobles, 941 pecheros, 479 jornaleros, 91 pobres de solemnidad, 64 viudas pobres, 70 eclesiásticos regulares y 29 seculares (A.A.H. leg. 9/6358).

56. Un provisor "que conoce en todas las causas Eclesiásticas de la Abadía, con independencia del ordinario de Guadix, y cuyo Metropolitano es el Arzobispo de Toledo, quando el de Guadix es sufragáneo de Granada" (Antonio José NAVARRO, *Op. cit.*). La Abadía la componen las tres parroquias de Baza, a las que se suman las de Benamaurel, Caniles, Castril, Cortes, Cúllar, Freila, Galera, Orce y Zújar.
57. Vid. C. CORONA, "Los sucesos de Badajoz, el 7 de abril, y en Baza, el 25 de mayo de 1766", en AA.VV., *Estudios en homenaje al Dr. Enrique Frutos Cortés*, Zaragoza 1977.
58. A.H.N. *Consejos*, leg. 15875 (2).
59. Cfr. Juan Luis CASTELLANO CASTELLANO, *Luces y reformismo. Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Granada, en el siglo XVIII*, Granada, Diputación, 1984; vid, también, Antonio GUILLÉN GÓMEZ, *Op. cit.*
60. *Gaceta de Madrid* (1788), pp. 647, 782 y 1790.
61. Vid. Paula de DEMERSON, Jorge DEMERSON y Francisco AGUILAR PIÑAL, *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del Investigador*, San Sebastián 1974 (vid. el capítulo dedicado a Baza).
62. A.H.N. *Consejos*, leg. 1046 (13); Antonio José NAVARRO, *Op. cit.*
63. A.H.N. *Consejos*, leg. 923 (5), f. 302 y ss.
64. El viajero naturalista Simón de Rojas Clemente, en la visita efectuada a Baza en 1804, se extrañaría de la tozudez con que se habían conservado algunas costumbres. Describe, por ejemplo, la particular celebración de las Pascuas: "No se ha de omitir el uso de Baza particular del día de Navidad y de Inocentes. Va el Hermano de las Ánimas a los Bayles, y pujan los hombres por estorbar que el que saca la Muger al bayle, bayle con ella o le de al fin el abrazo de costumbre. El que más puja queda airoso: ha habido en Zujar hombre que ha pujado dos fanegas de trigo por dar un abrazo, y en este año [1804] sirviente que por estorbar que otros bailasen con su novia ha pujado en una noche tres duros, teniendo a sus Padres enfermos y a estos y a sus hermanitos desnudos y muertos de hambre. Para hacer este año los de Baza su fiesta de Reyes [que estaba suprimida años ha] han [pedido] prestado a los de Zujar sus vestidos de Moros, que estos tienen para la función anual a la Virgen en el último domingo de abril, en la que lidian los Moros con los xtianos" [Archivo del Jardín Botánico de Madrid (A.J.B.), *Fondo de Simón de Rojas Clemente*, I, 54, 1, fol. 91].
65. "Su Gabinete reunía una copiosa biblioteca de libros escogidos, una rica colección de producciones naturales bien clasificadas y de Antigüedades del País y algunos instrumentos de Observación" (*Ibidem*).
66. Simón de ROJAS CLEMENTE, *Ensayo de la variedades de vid común que vegetan en Andalucía*, Madrid, Imp. Villalpando, 1807.
67. "El libro en el que se catalogan cerca de cinco mil volúmenes, con multitud de notas y comentarios de gran interés, va precedido de un prólogo, del que no podemos

- resistir la tentación de entresacar algunos de sus párrafos" (Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, pp. 393-395).
68. Porcel muere en 1794; vid. A. ARCO, "El mejor ingenio granadino del siglo XVIII: Don José Antonio Porcel y Salablanca": *La Alhambra* 478 (Granada 1918); Emilio OROZCO DÍAZ, *Porcel y el barroquismo literario del siglo XVIII*, Oviedo, Universidad, 1968.
 69. Serían de los pocos libros de la estupenda biblioteca de Navarro que lograron salvarse de la rapiña, pues, como es sabido, gran parte de sus fondos se perdieron, de una manera o de otra.
 70. Los padres Mohedanos son elogiados por Sempere Guarinos en uno de sus primeros estudios críticos: "En la historia literaria del reinado de Carlos III han proliferado encomiables eruditos, entre los que sobresalen los Padres Mohedanos" (Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Reflexiones sobre el Buen Gusto*, Madrid 1782, p. 255).
 71. *Ibidem*. Es curioso el método empleado para engatusar a los frailes de pocos escrúpulos: "De los conventos de frailes me ha sido sumamente fácil sacar cuantos libros he querido, ofreciendo al procurador, o a alguno otro de los individuos de la casa, chocolate, pañuelos, tabaco, o dinero para misas; o dándoles libros de sermones Gerundios, o malas traducciones de sermones manuscritos, para que los predicasen como salidos de su caletre, o algunos casuistas bien anchos de manga; y me han dado en trueque hermosas obras del siglo diez y seis y cuanto yo hubiera querido".
 72. Wilhelm von HUMBOLDT, *Op. cit.* No es Antonio Benito, sino Antero Benito Núñez, aquel célebre poeta, riojano de origen, conocido por el seudónimo de «Amato Benedicto». Cfr. A.H.N. *Estado*, Carlos III, exp. 1219. *Extracto de las Pruebas de Nobleza de Dn. Antero Benito Núñez, Canónigo Doctoral de la Sta Iglesia Catedral de Granada, nombrado Caballero Eclesiástico de la R. Orden Española de Carlos III, en decreto de 23 de septiembre de 1803*. El propio Von Humboldt lo define como "un hombre activo, emprendedor y bondadoso, pero algo rudo y muy sensual. Tiene conceptos ilustrados, odia el estamento clerical, ha traducido el *Contrat Social* de Rousseau al español, aunque no lo ha editado, y ha tenido la ingenuidad de enviar a la Convención una defensa en español de Luix XVI. Donna..., que dice ser su prima, hace las funciones de su mujer... La prima tenía un odio peculiar a lo español y una preferencia destacada por lo extranjero" (Wilhelm von HUMBOLDT, *Op. cit.*, p. 209).
 73. También el abad Navarro hizo mención de estos trabajos de su amigo y compañero: "Las curiosas colecciones que han hecho algunos apasionados a la Entomología y a la Botánica, muestran no es escasa la Flora Bastitana, ni pobre, en aquellos animalillos, tan admirables por su estructura y propiedades... aquí se encuentra el terrible *Phalangium Areneoides* de Pallas, y Sparman y el *Gymeso Parasoxius*" (Antonio José NAVARRO, *Op. cit.*).
 74. A.J.B. *Fondo de Simón de Rojas Clemente*, I,9,3, p. 12; H.B. Saussure (1740-1799) fue geólogo y físico, profesor de la Universidad de Ginebra, y el primero en escalar el Mont-Blanc.
 75. Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, t. I, pp. 82-85. Godoy, en sus célebres *Memorias* dedica siempre sinceros elogios al maestrescuela bastetano. Así, entre los mejores oradores de su época, el Príncipe de la Paz cita, en el Reino de Granada, al "abab

Cueto, del Monte Santo de Granada; el abab de Baza Navarro, Álvarez y los dos Centenos de la misma Iglesia (...)" (Manuel GODOY, *Op. cit.*, p. 222).

76. Véase el memorial dirigido a Fernando VII, en 1818, por el Magistral (A.H.N. *Consejos*, leg. 17782).
77. Citado por Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, t. II, p. 396.
78. En un memorial dirigido el 14 de junio de 1814 por Narciso Heredia y Bejines a la Junta de Purificaciones, éste hace saber su no colaboración con el Gobierno intruso. Así lo comunicó al ministro Azanza, antiguo amigo suyo, en una carta que le dirigió, al paso de éste por Málaga: "Muchos de los que leyeron mi borrador por aquel tiempo, como fueron D. Joaquín Durán, Maestrante de Granada; D. Francisco de Paula Sierra, Abogado; el canónigo D. Pedro Álvarez y otros varios, creyeron que me había expuesto a ser sacrificado y me anunciaron un resultado funesto" (MARQUÉS DE HEREDIA, *Escritos del Conde de Ofalia*, Bilbao 1894, p. 128).
79. Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, t. II, p. 48.
80. Vid. Manuel GODOY, *Op. cit.*, p. 224.
81. Citado por Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, t. II, p. 395.
82. D. Pedro Álvarez narró, precisamente, la retirada por Baza de las tropas francesas: "En el dicho septiembre de 1812 se verificó por la carretera de Baza la retirada de todos los Cuerpos del Ejército francés de las Andalucías, que estaban al mando del mariscal Soult. En cinco días pasaron por Baza treinta y cuatro mil hombres de todas armas, con una infinidad de carros y carretas, cargados de objetos militares, de equipajes, de objetos preciosos y de muchos centenares de millares de riqueza metálica; con otro igual o mayor número de emigrados españoles de ambos sexos, en calesas, coches, carrozas, y en todo género de caballerías, mayores y menores, y muchísimos a pie. Baste decir que para estos últimos fue necesario construir precipitadamente en medio de los campos una nueva ciudad de barracas y tiendas de campaña, formando largas calles, con sus nombres y casas numeradas, y que en esta improvisada población había un continuo hervidero de gentes".
83. A.J.B. *Fondo de Simón de Rojas Clemente*, I, 58, 1, p. 16. Clemente, que, como sabemos, admiraba al Maestrescuela íntimamente, es probable que escribiera a D. Pedro, pero no disponemos del documento que así lo acredite.
84. Manuel GODOY, *Op. cit.*
85. Cfr. Luis MAGAÑA VISBAL, *Op. cit.*, t. II, p. 396.